



UNISTMO/CT/05-2020
18/03/2020

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día dieciocho de marzo de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditor Interno, en su calidad de **Presidente** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E** y la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales. -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad. -----

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, Secretario Técnico de la Universidad del Istmo, declara abierta la sesión -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Solicitudes de información; **(cuatro)** Acuerdos; **(cinco)** Cierre de sesión. -----

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

trabajo. -----

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. – La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -----

En el Punto número tres. – Solicitudes de información. Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien manifestó que se recibió vía PNT, las solicitudes de información con números de folios: 00290720 y 00294020, presentadas por los solicitantes Armando Menndoza y María Ramírez López, en fechas 13 y 14 de marzo de 2020, respectivamente, sin embargo, las Unidades Administrativas que resguardan la información la Vice.-Rectoría Académica y el Departamento de Servicios Escolares han manifestado estar superadas de trabajo, además de que la información requerida involucra varios periodos y a detalle es extensa; en virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, le estoy solicitando a este Comité, tener a bien acordar al respecto con la intención de solicitar una prórroga para entregar la totalidad de la información solicitada y para que esta Universidad pueda estar en cumplimiento. -----

En el Punto número cuatro. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

ÚNICO. - Que en atención a las solicitudes de información con números de folios: 00290720 y 00294020, presentadas por los solicitantes Armando Menndoza y María Ramírez López, en fechas 13 y 14 de marzo de 2020, respectivamente, este Comité acordó por unanimidad de votos **CONFIRMAR** la solicitud de la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para requerir la ampliación del plazo de respuesta por diez días, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 68 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; del mismo modo se acordó que se envíe oficio a las Unidades Administrativas, para que entreguen la información a la brevedad posible a la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para estar en cumplimiento a la Ley de la materia y evitar que se impongan sanciones, para el caso de no hacerlo en tiempo y forma. ---

En el Punto número cinco. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **once horas con treinta minutos del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -----

----- CONSTE -----

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez

Auditor Interno

Presidente

Lic. José Luis Ayala Álvarez

Abogado General

Secretario Técnico

L.C.E. Claudia Hernández Cela

Jefa de Gestión de Académica

Vocal A

Lic. Omar Sarmiento Cruz

Jefe de Departamento de Biblioteca y

Coordinador Normativo de Archivo

Vocal B

L.C.P. Yesenia García Palacios

Jefa de Departamento de

Servicios Escolares

Vocal C

L.C. Yazmín Carolina López Morales

Jefa de Departamento de

Recursos Financieros

Vocal D

L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez

Jefa de Departamento de

Recursos Humanos

Vocal E

L.C.E. Verónica Esteva García

Jefa de Departamento de

Recursos Materiales

Vocal F

Ing. Víctor Hugo Castellanos García

Jefe de Departamento de Proyectos,

Construcción y Mantenimiento

Vocal G

L.D. Rosa Elba López Antonio

Oficial de Protección de Datos Personales

de la UNISTMO



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
www.unistmo.edu.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia
de la UNISTMO¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/05-2020 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050